

Política de Respaldos, Retención y Recuperación de Información

Adaptix Networks, S.A. de C.V.

Versión vigente: Rev. 20260809

Fecha de entrada en vigor: 09 de agosto de 2026

Proveedor: Adaptix Networks, S.A. de C.V.

Sitio web: <https://www.adaptixnetworks.com>

Portal de clientes: <https://micuenta.adaptixnetworks.com>

1. Objeto

La presente **Política de Respaldos, Retención y Recuperación de Información**, en lo sucesivo la “**Política**”, establece las reglas aplicables a los respaldos, retención, restauración, recuperación de información, recuperación ante desastres, copias operativas, snapshots y responsabilidades relacionadas con los servicios proporcionados por **Adaptix Networks, S.A. de C.V.**, en lo sucesivo “**Adaptix Networks**”, “**Adaptix**” o “**el Proveedor**”.

Esta Política tiene como finalidad definir con claridad qué servicios cuentan con respaldo, con qué frecuencia se realizan, durante cuánto tiempo se conservan, qué tipo de recuperación puede solicitar el Cliente y cuáles son las limitaciones técnicas, operativas y comerciales aplicables.

La presente Política forma parte integrante de los **Términos y Condiciones Generales de Servicio** de Adaptix Networks y será aplicable a todos los servicios contratados, salvo que exista una condición específica, contrato firmado, anexo técnico, SLA o acuerdo particular que establezca algo distinto.

2. Principio general

Adaptix Networks realiza respaldos conforme al tipo de servicio contratado, la arquitectura técnica aplicable y las condiciones comerciales correspondientes.

No todos los servicios incluyen el mismo tipo de respaldo, frecuencia, retención, restauración granular o recuperación bajo solicitud del Cliente.

El Cliente reconoce que los respaldos son una medida de protección operativa, pero no sustituyen una estrategia integral de continuidad de negocio, alta disponibilidad, recuperación ante desastres, replicación dedicada, respaldo externo, pruebas periódicas de restauración ni políticas internas de protección de información del Cliente.

3. Responsabilidad del Cliente

El Cliente será responsable de:

- Identificar su información crítica;
- Mantener respaldos propios cuando su operación así lo requiera;
- Verificar que los servicios contratados incluyan el tipo de respaldo que necesita;
- Solicitar oportunamente restauraciones dentro del periodo de retención aplicable;
- Indicar con precisión el punto de recuperación requerido;



37 Poniente 2701 Segundo Piso
Col. Benito Juárez
Puebla, Pue. 72410

+52 (222) 555-2355

- f) Validar la información restaurada;
- g) Mantener copias externas cuando requiera conservación superior al periodo incluido;
- h) Contratar servicios adicionales de respaldo, replicación, continuidad o recuperación si necesita mayores niveles de protección.

El Cliente reconoce que la falta de solicitud oportuna de restauración dentro del periodo de retención aplicable puede hacer imposible la recuperación de la información.

4. Cloud Server y Cloud Firewall

Los servicios de **Cloud Server** y **Cloud Firewall** proporcionados por Adaptix Networks cuentan, salvo pacto distinto, con respaldos automáticos cada **4 horas**.

Los respaldos se conservan durante un periodo de **30 días naturales**.

Esto permite contar, de forma ordinaria, con hasta **180 puntos de recuperación dentro de un periodo de 30 días**, considerando 6 respaldos diarios durante 30 días.

El Cliente podrá solicitar la recuperación de:

- a) Un archivo;
- b) Una carpeta;
- c) Un conjunto de archivos o carpetas;
- d) La totalidad del Cloud Server;
- e) La totalidad del Cloud Firewall.

La recuperación estará sujeta a disponibilidad técnica, integridad del respaldo, alcance del servicio contratado, estado del sistema, tamaño de la información, tiempo requerido y demás condiciones operativas aplicables.

5. Retención de 30 días

El periodo de retención de respaldos para Cloud Server y Cloud Firewall es de ****30 días naturales****.

El Cliente reconoce expresamente que ****30 días significan 30 días naturales****, no un periodo ampliado, flexible, indefinido o sujeto a conservación adicional.

Por lo tanto, Adaptix Networks no garantiza ni estará obligada a recuperar información anterior al periodo de retención aplicable.

A manera de ejemplo, si el Cliente solicita en agosto recuperar información correspondiente a enero, dicha recuperación no será posible con los respaldos ordinarios incluidos, salvo que el Cliente haya contratado previamente una solución específica de retención extendida, respaldo externo, archivo histórico o recuperación especial que conserve dicha información.

6. Puntos de recuperación

Los puntos de recuperación disponibles dependerán de la frecuencia de respaldo, la retención vigente y la disponibilidad técnica de los respaldos.

Para Cloud Server y Cloud Firewall, la frecuencia ordinaria de respaldo cada 4 horas genera puntos aproximados en los siguientes horarios, sujetos a la operación técnica de la plataforma:



- a) Madrugada;
- b) Mañana;
- c) Mediodía;
- d) Tarde;
- e) Noche;
- f) Último ciclo del día.

Los horarios exactos pueden variar por carga operativa, mantenimiento, ventanas técnicas, colas de respaldo, estado del servicio, tamaño de la máquina, conectividad, errores internos del sistema operativo o condiciones técnicas no imputables directamente a Adaptix Networks.

7. Solicitud de restauración

Toda solicitud de restauración deberá realizarse mediante ****ticket**** en el portal de clientes:

<https://micuenta.adaptixnetworks.com>

El ticket deberá indicar, como mínimo:

- a) Servicio afectado;
- b) Nombre del Cloud Server, Cloud Firewall, dominio, servidor o recurso correspondiente;
- c) Tipo de restauración solicitada;
- d) Archivo, carpeta, ruta o elemento a restaurar, cuando aplique;
- e) Punto de recuperación requerido, indicando día y hora aproximada;
- f) Motivo de la restauración;
- g) Confirmación de autorización del Cliente o contacto autorizado;
- h) Cualquier información adicional necesaria para ubicar correctamente la información.

Ejemplo de solicitud adecuada:

> Solicito restaurar la carpeta `/home/cliente/public\_html/wp-content/uploads` del Cloud Server `cs01` al punto de recuperación más cercano al día 08/08/2026 a las 08:00 horas.

Cuando el Cliente no indique un punto de recuperación específico, Adaptix Networks podrá solicitar aclaración antes de proceder. Adaptix Networks no será responsable por retrasos o resultados no deseados derivados de solicitudes ambiguas, incompletas o incorrectas.

8. Alcance de la restauración

La restauración podrá realizarse, según el caso, de forma granular o completa.

La restauración granular puede incluir archivos o carpetas específicos, siempre que el respaldo disponible y la tecnología utilizada lo permitan.

La restauración completa puede implicar revertir o recuperar la totalidad de un Cloud Server o Cloud Firewall a un punto anterior.

El Cliente reconoce que una restauración completa puede sobrescribir información actual, revertir cambios recientes, afectar configuraciones, eliminar datos posteriores al punto restaurado o generar interrupciones temporales del servicio.

Adaptix Networks podrá requerir autorización expresa antes de ejecutar una restauración completa o cualquier restauración que pueda tener impacto operativo relevante.



37 Poniente 2701 Segundo Piso
Col. Benito Juárez
Puebla, Pue. 72410

+52 (222) 555-2355

9. Tiempo de restauración

Los tiempos de restauración dependerán de:

- a) Tamaño de la información;
- b) Tipo de restauración solicitada;
- c) Estado del respaldo;
- d) Carga operativa de la plataforma;
- e) Complejidad técnica;
- f) Velocidad de lectura y escritura;
- g) Intervención manual requerida;
- h) Validaciones del Cliente;
- i) Disponibilidad de personal técnico;
- j) Condiciones específicas del servicio contratado.

Salvo que exista un SLA específico contratado, los tiempos de restauración serán objetivos razonables de atención y no constituirán garantía absoluta de recuperación dentro de un plazo determinado.

10. Copias nocturnas entre Centros de Datos

Como medida adicional de protección operativa y recuperación ante desastres, Adaptix Networks realiza copias nocturnas entre Centros de Datos para determinados servicios de infraestructura cloud.

De forma ordinaria, las copias se realizan entre los Centros de Datos de Dallas y Tampa, incluyendo esquemas de copia cruzada:

- a) Dallas hacia Tampa;
- b) Tampa hacia Dallas.

Estas copias tienen como finalidad principal apoyar procesos de ****recuperación ante desastres****, contingencias mayores, indisponibilidad crítica de infraestructura o eventos graves que afecten un Centro de Datos.

Las copias entre Centros de Datos no deben interpretarse como alta disponibilidad inmediata, replicación síncrona, continuidad garantizada, retención histórica extendida ni sustituto de un plan de recuperación ante desastres dedicado, salvo contratación expresa.

11. Recuperación ante desastres

La recuperación ante desastres se refiere a escenarios extraordinarios en los que existe una afectación grave, generalizada o crítica de infraestructura, plataforma, almacenamiento, Centro de Datos, red, seguridad o servicios esenciales.

Adaptix Networks podrá utilizar respaldos, copias nocturnas, réplicas, configuraciones, imágenes o recursos disponibles para intentar recuperar servicios afectados por un desastre.

El Cliente reconoce que la recuperación ante desastres puede requerir tiempo, priorización, reconstrucción, validación, cambios de red, reasignación de recursos, restauraciones parciales, intervención manual y coordinación técnica.

Salvo que exista un contrato específico de continuidad de negocio, alta disponibilidad o recuperación ante desastres con RPO/RTO definidos, Adaptix Networks no garantiza tiempos específicos de recuperación ni ausencia total de pérdida de información en eventos de desastre.



37 Poniente 2701 Segundo Piso
Col. Benito Juárez
Puebla, Pue. 72410

+52 (222) 555-2355

12. Cloud PBX

Los servicios de **Cloud PBX** se respaldan, salvo pacto distinto, cada **12 horas**.

Estos respaldos tienen como finalidad principal la ****recuperación ante desastres**** y la continuidad operativa de la plataforma en caso de eventos graves.

Los respaldos de Cloud PBX no están diseñados para restauraciones ordinarias solicitadas por el Cliente, recuperación granular de configuraciones, reversión de cambios menores, recuperación de extensiones eliminadas por error, restauración histórica de configuraciones o recuperación bajo demanda.

En consecuencia, salvo caso de desastre, falla crítica imputable a la plataforma o determinación técnica de Adaptix Networks, no se realizarán restauraciones ordinarias de Cloud PBX desde respaldo.

El Cliente será responsable de solicitar y documentar cuidadosamente cambios de configuración, extensiones, rutas, grabaciones, troncales, reglas, IVRs, colas, horarios y demás elementos de su servicio de voz.

13. Grabaciones, CDRs y datos de voz

Las grabaciones de llamadas, CDRs, reportes, buzones de voz, audios, configuraciones específicas, estadísticas o datos asociados a servicios de voz estarán sujetos a las condiciones específicas del servicio contratado.

Salvo que exista contratación expresa de retención, grabación, almacenamiento o respaldo específico de dichos elementos, Adaptix Networks no garantiza conservación histórica, recuperación granular ni disponibilidad indefinida de grabaciones, CDRs o datos de voz.

14. Hospedaje Web compartido

Los servidores de ****Hospedaje Web compartido**** se respaldan, salvo pacto distinto, cada ****12 horas****.

Estos respaldos tienen como finalidad principal la ****recuperación ante desastres****, recuperación operativa de plataforma o eventos graves que afecten servidores compartidos.

Los respaldos de Hospedaje Web compartido no deben considerarse un servicio de respaldo individual, dedicado, granular o bajo demanda para cada Cliente, salvo que el plan contratado indique expresamente lo contrario.

El Cliente reconoce que, al tratarse de una plataforma compartida, las restauraciones pueden estar sujetas a limitaciones técnicas, operativas, de seguridad, integridad, disponibilidad y afectación a terceros.

15. Respaldos del Cliente en Plesk

En servicios de Hospedaje Web compartido administrados mediante ****Plesk****, la plataforma puede proveer herramientas para que el Cliente genere sus propios respaldos y los almacene en repositorios externos compatibles.

El Cliente será responsable de:

- a) Configurar sus propios respaldos en Plesk cuando requiera copias independientes;
- b) Utilizar repositorios externos bajo su control;
- c) Verificar que los respaldos se ejecuten correctamente;
- d) Validar que los respaldos sean restaurables;



37 Poniente 2701 Segundo Piso
Col. Benito Juárez
Puebla, Pue. 72410

+52 (222) 555-2355

- e) Administrar credenciales, espacio, retención y seguridad del repositorio externo;
- f) Descargar o conservar copias cuando su operación lo requiera.

Adaptix Networks recomienda al Cliente mantener respaldos externos propios de sitios web, bases de datos, correos y archivos críticos, especialmente antes de actualizaciones, cambios mayores, migraciones, limpiezas de malware o modificaciones relevantes.

16. Correo electrónico

La conservación, respaldo, recuperación y restauración de correo electrónico dependerá del tipo de servicio contratado, plataforma utilizada, capacidad disponible, configuración, retención, políticas del servicio y condiciones específicas aplicables.

Salvo que el Cliente haya contratado expresamente un servicio de respaldo de correo o retención específica, Adaptix Networks no garantiza recuperación histórica, granular o indefinida de correos eliminados por el Cliente, buzones borrados, mensajes purgados, cuentas comprometidas o información fuera del periodo técnico disponible.

El Cliente será responsable de configurar clientes de correo, archivado, exportaciones, respaldos locales o mecanismos adicionales de conservación cuando su operación así lo requiera.

17. Bases de datos

La restauración de bases de datos estará sujeta al tipo de servicio contratado, motor de base de datos, consistencia del respaldo, integridad transaccional, tamaño de la base, punto de recuperación disponible y estado del sistema al momento del respaldo.

El Cliente reconoce que algunas bases de datos pueden requerir procedimientos especiales para garantizar consistencia, especialmente si manejan alto volumen de transacciones, escrituras continuas, aplicaciones críticas o configuraciones complejas.

Salvo contratación expresa de respaldos consistentes a nivel de aplicación o base de datos, los respaldos podrán realizarse a nivel de sistema, volumen, archivo, imagen o plataforma, con las limitaciones técnicas correspondientes.

18. Exclusiones generales

Salvo pacto expreso por escrito, Adaptix Networks no garantiza respaldo, restauración o recuperación de:

- a) Información fuera del periodo de retención aplicable;
- b) Información eliminada antes del primer punto de respaldo disponible;
- c) Información generada y eliminada entre ciclos de respaldo;
- d) Información cifrada sin claves proporcionadas por el Cliente;
- e) Información dañada, corrupta o inconsistente antes de ser respaldada;
- f) Datos alojados en servicios de terceros no controlados por Adaptix Networks;
- g) Dispositivos, equipos, redes, estaciones de trabajo o sistemas locales del Cliente;
- h) Repositorios externos administrados por el Cliente;
- i) Información eliminada o alterada por usuarios, empleados, proveedores o terceros con acceso del Cliente;
- j) Información afectada por malware, ransomware, errores de aplicación o software defectuoso;
- k) Sistemas sin respaldo contratado o fuera del alcance del servicio;
- l) Datos cuya restauración sea técnicamente inviable.



19. Integridad de respaldos

Adaptix Networks realiza esfuerzos comercialmente razonables para mantener la disponibilidad e integridad de los respaldos conforme a la arquitectura del servicio contratado.

No obstante, el Cliente reconoce que ningún sistema de respaldo es infalible y que pueden existir eventos que afecten la disponibilidad, integridad o utilidad de un respaldo, incluyendo:

- a) Corrupción previa de datos;
- b) Fallas de sistema operativo;
- c) Fallas de aplicaciones;
- d) Sistemas de archivos dañados;
- e) Malware o ransomware;
- f) Eliminaciones realizadas antes del respaldo;
- g) Errores de escritura;
- h) Fallas de almacenamiento;
- i) Interrupciones durante el ciclo de respaldo;
- j) Incompatibilidades técnicas;
- k) Eventos de fuerza mayor;
- l) Causas no imputables directamente a Adaptix Networks..

20. Restauraciones destructivas o con impacto operativo

Algunas restauraciones pueden sobrescribir información, revertir configuraciones, reemplazar archivos, modificar permisos, cambiar estados de sistema, eliminar datos posteriores al punto restaurado o generar interrupciones temporales.

Antes de ejecutar una restauración de alto impacto, Adaptix Networks podrá requerir confirmación expresa del Cliente o contacto autorizado.

El Cliente será responsable de revisar cuidadosamente el punto de recuperación solicitado y de comprender que la restauración al estado anterior puede implicar la pérdida de información generada después de dicho punto.

21. Restauración alternativa

Cuando sea técnicamente posible, Adaptix Networks podrá ofrecer alternativas de restauración para reducir riesgos, tales como:

- a) Restaurar archivos en una ubicación temporal;
- b) Entregar una copia en carpeta alternativa;
- c) Montar información para revisión;
- d) Restaurar una base de datos con nombre distinto;
- e) Recuperar una carpeta sin sobrescribir la existente;
- f) Restaurar un servidor completo como instancia temporal.

Estas alternativas estarán sujetas a disponibilidad técnica, espacio, recursos, tiempo de ingeniería, seguridad, costos adicionales y alcance contratado.

22. Snapshots

Adaptix Networks no ofrece snapshots como servicio estándar.



37 Poniente 2701 Segundo Piso
Col. Benito Juárez
Puebla, Pue. 72410

+52 (222) 555-2355

No obstante, en casos excepcionales, por razones técnicas, operativas, de mantenimiento, migración, actualización, soporte o acuerdo particular con el Cliente, Adaptix Networks podrá generar snapshots temporales.

El Cliente reconoce que un snapshot no sustituye un respaldo.

Los snapshots son mecanismos temporales de captura de estado y pueden impactar el rendimiento, consumo de almacenamiento, latencia, I/O y estabilidad del servicio si se conservan por periodos prolongados.

Salvo pacto expreso distinto, cualquier snapshot generado de forma excepcional tendrá una duración máxima de **7 días naturales**, después de los cuales podrá ser eliminado por Adaptix Networks sin necesidad de aviso adicional.

El Cliente no deberá considerar los snapshots como mecanismo de retención, recuperación histórica, respaldo permanente, continuidad de negocio ni sustituto de los respaldos ordinarios o contratados.

23. Retención extendida

Cuando el Cliente requiera conservar información por periodos superiores a los establecidos en esta Política, deberá contratar un servicio específico de retención extendida, respaldo adicional, archivo histórico, repositorio externo, solución de continuidad, almacenamiento dedicado o servicio administrado equivalente.

Adaptix Networks no estará obligada a conservar información más allá del periodo de retención incluido en el servicio contratado.

La necesidad legal, contable, fiscal, regulatoria, contractual, operativa o interna del Cliente de conservar información por un periodo mayor será responsabilidad del Cliente, salvo que contrate expresamente dicho servicio con Adaptix Networks.

24. Pruebas de restauración

El Cliente podrá solicitar pruebas de restauración cuando el servicio contratado lo permita.

Las pruebas de restauración podrán estar sujetas a cotización, disponibilidad, ventana de mantenimiento, recursos, tiempo técnico, almacenamiento temporal, alcance del servicio y condiciones comerciales aplicables.

Adaptix Networks recomienda realizar pruebas periódicas de restauración para servicios críticos, especialmente cuando el Cliente dependa de los servicios para operaciones esenciales, cumplimiento normativo, continuidad de negocio o información sensible.

25. Costos de restauración

Las restauraciones podrán estar incluidas o generar cargos adicionales según el servicio contratado, tipo de restauración, urgencia, horario, volumen de información, complejidad, intervención manual, servicios de terceros, tiempo técnico requerido y condiciones específicas aplicables.

Adaptix Networks podrá requerir autorización previa del Cliente antes de realizar restauraciones que generen cargos adicionales.

No obstante, cuando la restauración sea necesaria por una falla directamente imputable a Adaptix Networks, el tratamiento comercial podrá evaluarse conforme a las condiciones específicas, SLA aplicable o determinación interna de Adaptix Networks.



26. Servicios suspendidos, cancelados o con adeudo

Adaptix Networks podrá limitar, suspender o rechazar solicitudes de restauración en cuentas con adeudos vencidos, servicios suspendidos, servicios cancelados, contracargos, disputas de pago, incumplimientos contractuales, abuso, fraude o información incompleta.

La suspensión, cancelación o terminación de un servicio puede afectar la disponibilidad de respaldos, snapshots, copias o datos relacionados.

Adaptix Networks no garantiza la conservación de respaldos después de la cancelación, vencimiento, rescisión, eliminación o terminación del servicio.

27. Eliminación de respaldos

Los respaldos podrán eliminarse automáticamente al cumplirse el periodo de retención aplicable, al cancelarse el servicio, al terminar la relación contractual, al liberarse recursos, al presentarse falta de pago, al eliminarse la cuenta, por razones técnicas, por seguridad o conforme a las políticas de operación de Adaptix Networks.

Una vez eliminado un respaldo, su recuperación podrá ser imposible.

El Cliente reconoce que Adaptix Networks no tendrá obligación de conservar respaldos vencidos, expirados, rotados, eliminados o fuera de la retención aplicable.

28. Incidentes causados por el Cliente

Cuando la pérdida, eliminación, corrupción o afectación de información derive de actos u omisiones del Cliente, empleados, usuarios, proveedores, terceros autorizados, credenciales comprometidas, errores de configuración, actualizaciones defectuosas, malware, ransomware, scripts, aplicaciones o cualquier causa no imputable directamente a Adaptix Networks, la restauración estará sujeta a disponibilidad de respaldos y podrá generar cargos adicionales.

Adaptix Networks no será responsable por pérdida de información causada por acciones del Cliente o terceros que utilicen sus accesos, sistemas, cuentas, aplicaciones, extensiones, servidores o servicios.

29. Malware y ransomware

En incidentes relacionados con malware, ransomware, intrusiones, sitios comprometidos, aplicaciones vulnerables o credenciales comprometidas, la existencia de un respaldo no garantiza que la restauración elimine la causa raíz del incidente.

El Cliente será responsable de corregir vulnerabilidades, actualizar software, cambiar credenciales, eliminar puertas traseras, revisar aplicaciones, implementar medidas de seguridad y evitar reinfecciones.

Adaptix Networks podrá condicionar la restauración o reactivación del servicio a que el Cliente implemente medidas correctivas razonables.

30. Confidencialidad y acceso a información

Durante procesos de respaldo, restauración, recuperación, migración, diagnóstico o soporte, personal autorizado de Adaptix Networks podrá tener acceso técnico a información del Cliente en la medida necesaria para prestar el servicio o atender la solicitud.



37 Poniente 2701 Segundo Piso
Col. Benito Juárez
Puebla, Pue. 72410

+52 (222) 555-2355

Adaptix Networks procurará manejar dicha información con confidencialidad y conforme a su Aviso de Privacidad, Términos y Condiciones Generales de Servicio y obligaciones aplicables.

El Cliente será responsable de no proporcionar información innecesaria, datos sensibles o información de terceros sin contar con las autorizaciones y bases legales correspondientes.

31. Limitación de responsabilidad

Salvo dolo, mala fe, culpa grave o responsabilidad que legalmente no pueda limitarse, la responsabilidad de Adaptix Networks en materia de respaldos, retención y recuperación de información se limitará a realizar esfuerzos comercialmente razonables conforme al servicio contratado, puntos de recuperación disponibles y condiciones técnicas existentes.

Adaptix Networks no será responsable por pérdida de información, pérdida de negocio, lucro cesante, interrupción operativa, pérdida de oportunidad, afectación comercial, reclamaciones de terceros o daños indirectos derivados de:

- a) Solicitudes fuera del periodo de retención;
- b) Falta de respaldos externos del Cliente;
- c) Eliminación o modificación realizada por el Cliente;
- d) Malware, ransomware o intrusiones;
- e) Credenciales comprometidas;
- f) Software defectuoso o desactualizado;
- g) Fallas de terceros;
- h) Fuerza mayor;
- i) Servicios no contratados;
- j) Limitaciones técnicas inherentes al servicio.

32. Relación con otros documentos

Esta Política complementa los **Términos y Condiciones Generales de Servicio**, la **Política de Uso Aceptable**, la **Política de Soporte Técnico**, la **Política de Cancelación, Reembolso, Suspensión y Reactivación**, la **Política de Respaldos, Retención y Recuperación de Información**, la **Política de Validación y Entrega de Accesos Administrativos**, el **Aviso de Privacidad** y las condiciones específicas del servicio contratado.

En caso de contradicción entre esta Política y una condición específica del servicio, prevalecerá la condición específica únicamente respecto del servicio correspondiente, salvo disposición legal irrenunciable en contrario.

33. Modificaciones

Adaptix Networks podrá modificar, actualizar o sustituir esta Política en cualquier momento para atender cambios legales, regulatorios, operativos, técnicos, comerciales, de seguridad, de proveedores o de prácticas internas.

Las modificaciones serán publicadas en la sección de Información Legal del sitio web de Adaptix Networks.

La versión vigente será la publicada en:

<https://www.adaptixnetworks.com/informacion-legal/>



37 Poniente 2701 Segundo Piso
Col. Benito Juárez
Puebla, Pue. 72410

+52 (222) 555-2355

El uso continuado de los servicios después de la publicación de modificaciones implicará la aceptación de la Política actualizada.

34. Vigencia

La presente Política de Respallos, Retención y Recuperación de Información entrará en vigor a partir de la fecha indicada al inicio del documento y permanecerá vigente hasta que sea modificada, sustituida o actualizada por Adaptix Networks.

Adaptix Networks, S.A. de C.V.
Política de Respallos, Retención y Recuperación de Información
Rev. 20260809



37 Poniente 2701 Segundo Piso
Col. Benito Juárez
Puebla, Pue. 72410
+52 (222) 555-2355